

**CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)**



MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 10

| | |
|---|--|
| DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Srta: Rosario Orellana Monardes | FECHA: 01 de Agosto 2019 |
| A: DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN Sra. Gladys Covarrubias Jiménez | REF.: Solicita Transporte Escolar (G-114 SEP) |

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educativo "Escuela de Párvulos Los Enanitos", solicita traslado a Plaza 23 de Marzo, para los alumnos/as del Establecimiento.

2.- Esta Acción "Utilicemos diversos Espacios Educativos" Área PME Gestión Pedagógicas Dimensión PME Gestión del Currículum, el objetivo es trasladar a niños/as y personal a plaza 23 de marzo y 1 micro de devuelva con el personal del establecimiento a las 12:30, está inserta en el Plan de Mejoramiento Educativo 2019, se adjunta ordinario N° 163 con solicitud.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Karina Perez Saavedra
Técnico SEP



Rosario Orellana Monardes
Coordinadora Unidad SEP



Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación



Fabitza Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)

**CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
ADQUISICIONES SEP**

02 AGO. 2019

HORA: 12:19 M

JTP/GCJ/ROM/kps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA DE PARVULOS G-114 LOS ENANITOS
Chacabuco N° 3048 Pob. 23 marzo F: 552927524

ORD N°: 163
ANT : No hay
MAT : Requerimiento SEP

Calama 30 de julio del 2019

DE: DIRECTORA ESCUELA DE PÁRVULOS G-114 "LOS ENANITOS"
PATRICIA BERRIOS RIVERO

A: ENCARGADA SEP COMDES CALAMA
ROSARIO ORELLANA M.

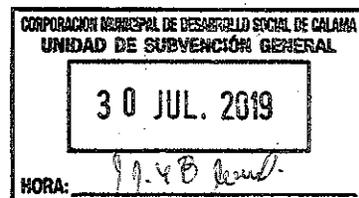
1.- Al tiempo de saludar muy cordialmente, mediante el presente envío requerimiento para traslado de niños (as) a plaza 23 de marzo

2.- Sin otro en particular se despide atentamente y agradeciendo vuestra gestión.



Patricia Berrios
PATRICIA BERRIOS RIVERO
Educatora de Párvulos
Directora

Distribución
- La correspondiente
- C. archivo de Escuela



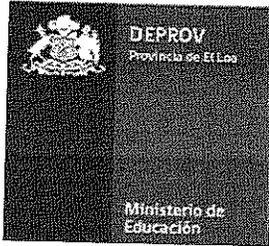
Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2019

| | | | | |
|---|--|--|-----------------------------|--------------|
| Establecimiento: ESCUELA DE PÁRVULOS LOS ENANITOS | | | RBD | 244-5 |
| Plan de Mejoramiento Educativo 2018 | | | | |
| Nombre de la Acción: | | UTILICEMOS DIVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS | | |
| Dimensión PME: | Gestión Pedagógica | Sub-Dimensión PME | Gestión del currículum | |
| Monto destinado a la Acción: | \$8.000.000 | Monto destinado al Requerimiento (Aprox.) | 215.000 | |
| Requerimiento SEP | | | | |
| Solicita: | | Traslado desde establecimiento a plaza 23 de marzo | Cantidad 8 | |
| | ° | | | |
| Descripción Técnica de la Acción | Fecha "para" el requerimiento: | | 2 de agosto 2019 | |
| | Los niños y niñas deben ser trasladados a plaza 23 de marzo para participar de pasacalles | | | |
| Descripción del requerimiento: | Se necesitan 8 micros a las 09:30 para trasladar niños (as) y personal a plaza 23 de marzo y 1 micro se devuelve con el personal del establecimiento a las 12:30 | | | |
| Responsable de la acción: | PATRICIA BERRIOS | | Cargo: | Directora |
| | | | Contacto: | 552927524 |
| Proveedor Sugerido: | René Rojo Trigo | | ¿Adjunta cotización? | Si/no Si, |
| Observaciones: cotización don René lo entrega directo en adquisiciones SEP | | | | |



[Firma]
Director(a) del Establecimiento

Firma



ORD.: N° 0568
ANT.: Su Ord. N°012/2019. Resolución Exenta
N°1311 (12-12-2018), Secremineduc.
Región Antofagasta.
MAT.: TOMA CONOCIMIENTO CAMBIO DE
ACTIVIDADES.

N° Solicitud: 576

CALAMA, 24 de Julio 2019.

DE : JEFE DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN EL LOA.

A : DIRECTORA ESCUELA DE PÁRVULOS "LOS ENANITOS".

1. Reciba cordiales saludos, al tiempo de comunicar a usted que esta Jefatura Provincial, ha tomado conocimiento cambio de actividades a efectuarse el día 02 de Agosto 2019, correspondiente a la Celebración "Día del Niño" actividad contempla la participación de los niños en un Carnaval Infantil, por el centro de la Ciudad,
2. Para tal efecto, sírvase disponer las medidas necesarias y suficientes, tendientes a preservar la integridad de los alumnos y docentes durante las actividades, como así mismo el respaldo de cada uno de los apoderados para efecto de salida de los estudiantes.
3. Lo que se pone a su disposición para su conocimiento y fines señalados.

Le reitera atentos saludos.



JEFFERSON CONTRERAS FIGUEROA
Jefe Departamento Provincial Educación
El Loa

JCF/MSG/scs.

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada.
- Deprov Educ. El Loa.